

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLUSAGRO,  
CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 10 Horas del día 16 de Marzo del 2017, se reúnen en la oficina ubicada en Av. Juan Tanca Marengo y Gerónimo Avilés, los Accionistas señores: Canchingre Medina Johnny Willian titular DE 990 acciones, el 99 % del capital social; Medina Castro Maura Claudina, titular de 10 Acciones el 1% del Capital social. También se encuentra presente la Ing. Myriam Mora Quiroga, en calidad de Comisaria. Preside la sesión el señor Johnny Canchingre Medina, y en calidad de Secretaria AD-HOC la Sra. Maura Medina. La Secretaria manifiesta que está presente el 100% del capital social de la Compañía, como dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. La presidenta da por iniciada la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día por el cual fueron convocadas.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1 Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico
- 2 Distribución de la Utilidades del Ejercicio 2016

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

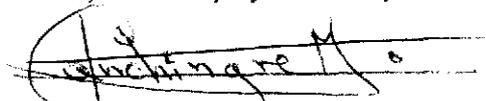
El Presidente manifiesta que ha recibido del contador los Estados Financieros, para conocimiento de las Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 221 de la Ley General de Sociedades.

Las accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, las Accionistas acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros de PLUSAGRO S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016, presentados por el Directorio.

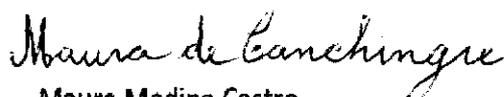
**SEGUNDO PUNTO: DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO 2016**

Los Accionistas deciden por unanimidad que se repartirán las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016 durante el transcurso del año 2017, en el momento que haya mayor liquidez

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11H00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por las señoras Accionistas en señal de conformidad.



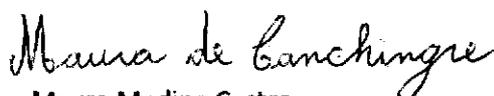
Johnny Canchingre Medina  
PRESIDENTE



Maura Medina Castro  
SECRETARIA AD-HOC

**CERTIFICO:**

Que este documento, es fiel copia igual que el original que reposa en el archivo de la compañía.



Maura Medina Castro  
SECRETARIA AD-HOC